



#### PAGO DECRETO DE

#### EDUCACION

DECRETO Nº 1380 QUILLON, jueves 12 octubre 2017

## VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA.

RUT:76.059.325-7

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-320

LA SUMA DE \$:104.402

Y SON: CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/L

Banco Corpbanca Sep

FECHA DE PAGO

## POR LO SIGUIENTE:

1110304

EGRESO N°

1380

KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA. PAGO DE FACTURA Nº 1743, POR GRABADORA DE VOZ PARA EL DAEM, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADA CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA RUT DEBE HABER C.COSTO DENOMINACION CUENTA 76059325-7 -0 104.402 2152905999 010999 Otras 104.402 76059325-7

104.402 104.402 TOTALES 0 SECRETARIO JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO CTA. CTE. 49973 647 NOMBRE CHEQUE N° R.U.T.

FIRMA